



ACTA SESION ORDINARIA N° 12
CONCEJO MUNICIPAL
LUNES 15 DE ABRIL DE 2019

En Curacaví, a 15 de abril de 2019, siendo las 16:15 horas; en Nombre de Dios y la Patria se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal la que es presidida por el Alcalde don Juan Pablo Barros Basso, actuando como Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo doña Violeta Alarcón Núñez. Con la participación de los (as) señores (as) Concejales (as): Marcela Sepúlveda Zamora, María Arco Herrera, Lidia Araos Henríquez, Marco Antonio Guzmán Márquez y Gerardo Romero Cerón.

TABLA:

- Se aprueba acta de la sesión ordinaria de fecha 04 de febrero de 2019.
- Se aprueba acta de la sesión ordinaria de fecha 11 de febrero de 2019.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 13 de febrero de 2019.
- Pendiente acta de la sesión extraordinaria de fecha 25 de febrero de 2019.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 04 de Marzo de 2019.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 11 de Marzo de 2019
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 18 de Marzo de 2019
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 01 de Abril de 2019
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 08 de Abril de 2019
- Cuenta del señor Alcalde.
- Correspondencia.
- Puntos varios.

No asiste la concejala señora Sandra Ponce.

CUENTA DEL SEÑOR ALCALDE:

- 1.- Respecto a la Cuenta Pública, estamos viendo si lo hacemos el 29 o 30 de abril.
- 2.- Se hizo la entrega del Conjunto Habitacional el Copihue, si bien no fue un proyecto Municipal, nosotros tuvimos una intervención bastante importante, y hoy son 34 familias que tienen su casa.
- 3.- Respecto de homenaje que se había pedido al Huaso González, al parecer se va a alcanzar.

CORRESPONDENCIA:

- Memorandum N° 121, de fecha 05 Abril 2019, de la señora Susana Araya Romero, Directora de Administración y Finanzas (S), que remite carta de la señora Marcela Fuentes Jaque, quien solicita renovación de arriendo del local municipal ubicado en la Plaza Presidente Balmaceda, para ser utilizado como Kiosco de comida rápida.

SEÑOR ALCALDE: Producto de este arriendo, tenemos que ver otras cosas que también que están saliendo, como ustedes saben los locales de la esquina deben terminar, porque los dueños están pidiendo el terreno, uno de los locales que está ahí es el local de los diarios, y nosotros hemos visto como apoyar esos locales de distinta forma, para que este cambio no sea una situación tan compleja, con respecto a los diarios vimos varias opciones, y una de las opciones que hemos estado conversando es que en el local que hemos estado viendo ahora tiene un

espacio muy grande y en la punta es poder instalar los diarios, le pedimos que trajera un diseño acorde al entorno y al lugar, entonces la idea sería renovar el contrato y delimitar los metros y sería el único cambio que haríamos a la renovación del año anterior.

CONCEJAL GUZMÁN: Me parece muy bien porque es agradable tomarse un café leyendo el diario.

CONCEJALA ARAOS: Me parece muy bien, porque los diarios se estaban quedando sin lugar y debían salir de ahí, los diarios por lo general están en la plaza son como parte de una tradición, llegar a la plaza y encontrarse con un kiosco de diarios, es una determinación muy buena.

CONCEJALA ARCO: También estoy de acuerdo, porque cree que hasta el momento no le afecta en nada a la señora Marcela al contrario la beneficia.

CONCEJAL ROMERO: Muy buena la idea que se instale el Kiosco de diarios, porque sin duda una plaza sin Kiosco no existe en el país. En segundo lugar no estoy de acuerdo en el arriendo, ese fue un lugar que se hizo para el turismo.

CONCEJALA SEPULVEDA: A parte de manifestar mi aprobación, es un espacio que se ha aprovechado beneficiosamente cuando no hubo nada y pensando en todos los arreglos que vendrán a futuro la idea que sea todo de manera armoniosa siguiendo la identidad de nuestro pueblo y esa es una forma más turística de atraer a la gente, y eso tiene que ser pensado especialmente en la plaza porque es el foco más importante de nuestro pueblo.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

SEÑOR ALCALDE: ESTAN DE ACUERDO

5 CONCEJALES ESTAN DE ACUERDO Y 1 EN CONTRA.

ACUERDO 64-04-2019

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR 5 VOTOS A FAVOR Y 1 EN CONTRA DEL CONCEJAL GERARDO ROMERO CERÓN, ACUERDAN RENOVAR EL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO SUSCRITO ENTRE LA ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURACAVÍ Y DOÑA MARCELA QUIMA DE LOURDES FUENTES JAQUE, SOBRE EL BIEN MUNICIPAL, EX OFICINA DE TURISMO, UBICADO EN LA PLAZA “PRESIDENTE BALMACEDA”, COMUNA DE CURACAVI, PARA SER UTILIZADO COMO KIOSCO DE COMIDA RÁPIDA POR UN PERIODO DE DOCE MESES, A CONTAR DEL 02 DE FEBRERO DEL 2019, Y POR UN MONTO DE ARRENDAMIENTO \$150.000 MENSUALES, SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE CARTA DE FECHA 21 DE FEBRERO DE 2019.

- Ordinario N° 123, de fecha 11 Abril 2019, del señor Víctor Rivera López, Director DAEM, que remite rectificación de ficha solicitud de recursos para financiar bonificación por retiro voluntario de asistentes de la educación.

SEÑOR ALCALDE: Calcularon mal, y el monto para los asistentes de la educación sería \$10.884.471 y se mantiene \$46.747.051, lo que se está pidiendo es \$57.591.522

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

SE APRUEBA.

LOS CONCEJALES LO APRUEBAN POR UNANIMIDAD

ACUERDO 65-04-2019

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR LA RECTIFICACIÓN DE FICHA SOLICITUD DE RECURSOS PARA FINANCIAR BONIFICACIÓN POR RETIRO VOLUNTARIO DE LOS DOCENTES Y ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN, CORRESPONDIENTE AL PERÍODO 2016-2017, QUE FUERON SELECCIONADOS EN LA PRIMERA ETAPA. ASISTENTES DE LA EDUCACIÓN \$ 10.844.471.- DOCENTES \$ 46.747.051.- EL MONTO TOTAL REQUERIDO COMO ANTICIPO DE SUBVENCIÓN ES DE \$ 57.591.522.- PARA SER DESCONTADO HASTA EN 144 CUOTAS MENSUALES, SIN INTERESES NI REAJUSTES, SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE ORDINARIO N° 123 DE FECHA 11 DE ABRIL DE 2019 DEL SEÑOR VÍCTOR RIVERA LÓPEZ, DIRECTOR DE EDUCACIÓN MUNICIPAL.

- Memorándum N° 164, de fecha 12 Abril 2019, del señor Carlos Vásquez Álvarez, Secretario Comunal de Planificación, que solicita rectificar numeración de modificaciones presupuestarias y certificados de concejo.

SEÑOR ALCALDE: Hubo un problema administrativo, la modificación N° 3 la verdad era N° 4, y la N° 4 era N° 5

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

SE APRUEBA

LOS CONCEJALES POR UNANIMIDAD ESTAN DE ACUERDO.

ACUERDO 66-04-2019

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN CORREGIR LOS CERTIFICADOS DE CONCEJO QUE SE DETALLAN, DE LAS SIGUIENTES MODIFICACIONES PRESUPUESTARIA: MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 03, SOLICITADO MEDIANTE MEMORÁNDUM N° 127, DE FECHA 18 DE MARZO DE 2019, Y APROBADO MEDIANTE CERTIFICADO N° 36 DE FECHA 21 DE MARZO DE 2019 Y DECRETADA MEDIANTE DECRETO EXENTO N° 164 (08/02/2019). MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 4, SOLICITADA MEDIANTE MEMORANDO N° 138, DE FECHA 01 DE ABRIL DE 2019, Y APROBADA MEDIANTE CERTIFICADO N° 49. DEBEN QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA: MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 4, SOLICITADA MEDIANTE MEMORANDO N° 127, DE FECHA 18 DE MARZO DE 2019, Y APROBADO MEDIANTE CERTIFICADO N° 36 DE FECHA 21 DE MARZO DE 2019 Y DECRETADA MEDIANTE DECRETO EXENTO N° 164 (08/02/20019). MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 5, SOLICITADA MEDIANTE MEMORANDO N° 138, DE FECHA 01 DE ABRIL DE 2019, Y APROBADA MEDIANTE CERTIFICADO N° 49, SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE MEMORANDUN N° 164 DE FECHA 12 DE ABRIL DE 2019 DEL SEÑOR CARLOS VASQUEZ ÁLVAREZ, SECRETARIO COMUNAL DE PLANIFICACIÓN.

- Memorándum N° 124, de fecha 12 Abril 2019, del señor Víctor Rivera López, Director DAEM, solicita autorización para contratos honorarios a suma alzada

SEÑOR ALCALDE: Pide aprobar suma alzada para funciones a los monitores y profesionales técnicos de acuerdo a los requerimientos del Director de Control.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

SE APRUEBA.

LOS CONCEJALES LOS APRUEBAN POR UNANIMIDAD.

EL CONCEJO MUNICIPAL POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS, ACUERDAN APROBAR EL DETALLE DE LAS FUNCIONES A DESARROLLAR:

CARGO	FUNCIONES
MONITORES	<ul style="list-style-type: none"> • Realizar recreos entretenidos, activo lúdicos a los estudiantes de 1° a 8° básico de los EE. Con el objeto de promover la sana convivencia entre los estudiantes. • Implementar y realizar taller ecológico que aporte mejorar y cuidar el entorno de los alumnos de los EE. • Realizar taller de música, para la formación vocal abierta a la comunidad educativa de los EE. • Encargado Banda Comunal de Establecimientos Educativos.
PROFESIONALES/ TECNICOS	<ul style="list-style-type: none"> • Servicios de apoyo a la Gestión Educación Municipal, sala cunas y jardines. • Elaboración Diseños de proyectos de infraestructura y/o servicios de los establecimientos educacionales, sala cuna y jardines, con el fin de mejorar, regularizar, normalizar los recintos educacionales, según sea el caso. • Consultoría en gestión de personas, entrevistas para descripción de cargos y elaboración de desempeño para cada departamento. • Realizar Evaluaciones Médicas aplicadas a los estudiantes de los EE, como requisito obligatorio según D° N° 170 que regula el programa de Integración Escolar PIE. • Encargado de servicios Generales en el Departamento de Educación, establecimientos, jardines y salas cunas. • Coordinación y ejecución actividades correspondiente al Programa Habilidades para la vida en los establecimientos educacionales de la comuna. • Ejecución de actividades correspondiente al Programa Habilidades para la Vida en los establecimientos educacionales de la comuna. • Charlas dirigida a los estudiantes de los EE con el objetivo de sensibilizar a los estudiantes y comunidad educativa ante situaciones de acoso escolar, promover acciones de sana convivencia y evitar acciones de conflicto y posibles factores de deserción escolar.

LA MODALIDAD DE CONTRATOS ES "CONTRATO A SUMA ALZADA", Y LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS SE DESARROLLA ENTRE EL PERÍODO DE ENERO A DICIEMBRE DE 2019, SEGÚN LO SOLICITADO MEDIANTE ORDINARIO N° 124 DE FECHA 12 DE ABRIL DE 2019, DEL SEÑOR DIRECTOR DE EDUCACIÓN.

PUNTOS VARIOS:

INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL MARCO ANTONIO GUZMÁN MARQUEZ

1.- Que trabajos se están desarrollando en los paraderos, he visto que están colocando unos postes blancos.

SEÑOR ALCALDE: Tanto la parte urbana como la parte rural vamos a instalar iluminación solar, pero se cambio el modelo que había antes porque nos dimos cuenta que tenía cierta debilidades contra el vandalismo, está más reforzado funcionan con un poste alto donde tienen una luminaria, además tienen una luminaria interna los cables son todos subterráneos, además vienen con un puerto USB para cargar los celulares.

2.- En un momento se oficio a vialidad para la limpieza de la cuesta, donde tanto gente de Santiago como parroquianos van a botar sus enceres de hogar en mal estado (cachureos escombros y basura), yo se que tienen un proyecto bien bueno que se va a iniciar pronto.

SEÑOR ALCALDE: Con vialidad hemos estado viendo el tema, incluso con el seremi de obras públicas hace un tiempo, las barreras se instalaron a solicitud nuestra, por parte de la empresa que tienen el contrato global de ese sector, pero el contrato contempla cierta cantidad de barreras, cierta cantidad de metros y cierto volumen de limpieza, cuando se hizo la limpieza y se colocaron las barreras, se quedaron cortos porque el contrato tenía ese tope, se hicieron unas modificaciones al contrato que se empezaron a trabajar el año pasado.

Estuvimos hablando con la jefa de vialidad y me informan que ya salió aprobada la modificación de contrato así que pronto debiéramos tener los recursos.

3.- Mandaron el oficio a vialidad por los ramales que hay en los caminos rurales, si puede insistir se agradece.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE LA CONCEJALA SEÑORA LIDIA ARAOS HENRIQUEZ

1.- Hoy me llamaron unos apoderado del Curacaví Colleague solicitando si pueden mandar a los inspectores municipales a la entrada del colegio, porque llegan los furgones, vehículos particulares y no circulan con la rapidez que se necesita para que todos puedan dejar los niños.

SEÑOR ALCALDE: Nosotros tuvimos una reunión con la gente del transporte escolar, alrededor de 2 o 3 semanas les explicamos que no había ninguna posibilidad de tener punto fijo, pero se ha estado recorriendo, tanto carabineros como los inspectores han estado recorriendo los distintos establecimientos tanto en las mañanas como en las tardes para fiscalizar el tema de los estacionamientos.

2.- Se comunicó una asociación de artesanos y chicheros de Colliguay, preguntando si era posible que ellos pusieran un stand para la fiesta de la chicha.

SEÑOR ALCALDE: Ya hubo un periodo de postulación y ya no hay espacio.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE LA CONCEJAL MARCELA SEPÚLVEDA ZAMORA

1.- Me plantearon si era posible que como concejales pudiéramos tomar un acuerdo respecto a los medidores inteligentes, varias comunas lo han hecho a nivel nacional, ustedes tienen alguna opinión al respecto.

CONCEJALA ARAOS: Que postura vamos a tomar, yo no estoy de acuerdo que me cambien mi medidor.

CONCEJALA SEPULVEDA: Pero ustedes creen que podemos tener un acuerdo, declararnos en contra como lo han hecho otras comunas.

CONCEJAL ROMERO: Yo no podría tomar un acuerdo en este momento, necesito más información y algunos expertos que nos expliquen, yo sigo recabando información pero tengo mis dudas, y sin la información necesaria me parece que tomar un acuerdo no está bien, todavía tengo muchas dudas.

CONCEJALA ARCOS: Nosotros no somos técnicos y es solamente lo que hemos escuchado por los medios de comunicación, sabemos de concejales que se han unidos, pero al igual que el concejal necesito más información para tomar un acuerdo.

CONCEJALA SEPULVEDA: Yo esperaba que mis colegas estuvieran más informados, pero si no lo están nos podemos tomar un tiempo para seguir informándonos.

2.- Lo otro es sobre los contenedores plásticos ¿hay respuesta sobre el tema?.

SEÑOR ALCALDE: Ya tenemos acuerdo con una empresa y tenemos que ver solo la fecha que puede comenzar, porque no sacamos nada con instalar las jaulas y después no firmamos, así que una vez que nos den el vamos partimos de forma oficial.

3.- Hace un tiempo atrás lo conversamos en concejo, respecto a la remodelación del gimnasio y queríamos saber si tenían las medidas para una cancha de voleibol, el equipo de voleibol en la actualidad practican en el Liceo, pero ellos en este momento tienen dos inconvenientes, uno es el suelo que les provoca lesiones y la otra es que si quieren hacer un intercambio o un campeonato no lo pueden hacer, ellos me comentaban que antiguamente ellos jugaban en el gimnasio que instalaban las mayas y se hacían competencia en el gimnasio, a ellos les gustaría que se pudiera considerar su pedido.

SEÑOR ALCALDE: En las reuniones que tuvimos con ellos, nosotros les ofrecimos facilitarle el Liceo y ellos estuvieron de acuerdo.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE LA CONCEJAL MARIA ARCO HERRERA

1.- En la calle Lidia Mc Vey hay mucha basura, lo que dicen los vecinos que cada vez que pasa el camión se pierde algún basurero o lutocares, yo pienso y les decía a los vecinos que se los tienen que estar robando, porque a donde se los va a llevar el camión de la basura.

2.- En la villa Silva Henríquez no se han entregado basureros.

SEÑOR ALCALDE: No tenemos por ahora, pero tenemos que comprar más.

3.- Sobre la poda de los árboles, ya se están acercando la temporada de invierno y la gente comienza a preguntar, los vecinos tienen que venir e inscribirse.

SEÑOR ALCALDE: No, nosotros estamos haciendo ya, una revisión general de hecho ya les pedimos que nos mandaran una planificación para el plan de invierno, el fin de semana ya estuvieron trabajando en limpieza de alcantarillas de aguas lluvias, y en paralelo le estamos pidiendo que nos planifiquen un programa de poda, pero tengo entendido que en mayo se comienzan con las podas

4.- En Williams Rebolledo con la calle Juan Pastene, sacaron una señalética de no estacionar por toda la cuadra.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DEL CONCEJAL GERARDO ROMERO CERÓN

1.- ¿Se ha visto el tema que planteamos un tiempo atrás de las letras de Bienvenidos a Curacaví?.

SEÑOR ALCALDE: La verdad no lo hemos podido ver todavía

2.- Me di cuenta que en la entrada no están las banderas, y ahora que viene la fiesta de la chicha.

SEÑOR ALCALDE: Si las vamos a poner.

3.- Necesito saber si puede obtener de la administración un listado de las ordenanzas.

SEÑOR ALCALDE: Las ordenanzas están todas públicas en la página de transparencia.

4.- Respecto a la estación Ruta 68 Km 29, me di cuenta que habían sacado todos los locales de maderas.

SEÑOR ALCALDE: Tuvimos reunión la semana pasada con el nuevo gerente de la Operadora que lo cambiaron hace 2 semanas, estuvimos conversando sobre el tema y ellos van a cerrar el espacio para que no puedan ingresar.

5.- Le voy a dar una idea que nos es mía, pero se la comento y es sobre el Estero Puangue. Cada cierto tiempo se llena de basura, y la idea sería entregarlo en concesión como han hecho otros Municipios y que se los entregaran a vecinos que lo quieren cuidar y así poder cerrar.

SEÑOR ALCALDE: Cerrar es medio complicado, uno no puede cerrar el bien nacional de uso público, lo que uno puede hacer es darle un uso distinto.

6.- Le informo que en Isabel Riquelme frente al N° 40, el resumidero que existe está totalmente tapado y no se le ha dado la mantención que corresponde y la reja se rompió por la cantidad de vehículos pesados que transitan por el sector.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

Sin tener nada más que tratar se cierra la sesión siendo las 17:40 horas.



[Handwritten signature]
VIOLETA ALARCÓN NÚÑEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
MINISTRO DE FE
CONCEJO MUNICIPAL

VAN/vvb.

